ALCALDÍA DE MANIZALES

Al responder citar: **S-CO-SM-UAPCM-2026-30162**

Destinatario: Peticionario
Fecha: 01/09/2026 11:24 am **Folios:** 1
Tipo: Comunicaciones Externas **Anexos:**
Dependencia: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y CONTROL PARA LA MOVILIDAD
GED E-CO-2026-21331

S-CO-SM-UAPCM-2026-30162

Manizales, martes 01 de septiembre de 2026

Señor
Peticionario
Manizales

Asunto: Derecho de Petición E-CO-2026-21331

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud, se realizó el desplazamiento de la unidad AT-110 al sector ubicado en la calle 14, entre carreras 23 y 24, donde se efectuó un recorrido de verificación y el respectivo despeje de la vía.

Durante el procedimiento se verificó el sector, logrando mantener la vía despejada y en condiciones adecuadas para la circulación vehicular. Al finalizar la intervención, no se evidenciaron novedades que afectaran la movilidad.

Por lo anterior, se informa a la ciudadanía que se encuentra disponible la línea de atención 892 8000, extensión 35205, a través de la cual podrán reportarse vehículos mal estacionados u otras situaciones que puedan afectar la movilidad. Estos reportes permitirán solicitar el desplazamiento de una unidad para realizar la respectiva verificación y, de ser necesario, adoptar las medidas correspondientes para el despeje del sector.

Cordialmente,

JUAN CARLOS RENDON ARIAS
Técnico Operativo
Secretaría de Movilidad

Proyectado: SANTIAGO GÓMEZ CARMONA - Contratista SMM

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES